

METODOLOGÍA Y TEMÁTICA PARA LAS DISCUSIONES, MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN, COMUNICADO No. 8. Villa Nueva Colombia, enero 28 de 2000.

Los voceros del Gobierno nacional y de las FARC-EP, en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, en la inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, después de un detenido análisis de los diferentes temas acordados en la «Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia» pensando siempre en los intereses de todos los colombianos y en procura de la solución política del conflicto colombiano, que conduzca a la construcción de un nuevo país fundamentado en la justicia social y, considerando:

- * *Que es necesario darles a los diferentes temas un tratamiento integral y articulado, tendiendo a encontrar una solución política que ponga fin al conflicto colombiano;*
- * *Que la agenda está conformada por tres grandes grupos de temas, de la siguiente manera:*

- a. Temas relacionados con la estructura social y económica.
- b. Temas relacionados con los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y las relaciones internacionales.
- c. Temas relacionados con la democracia y la estructura política del Estado;

* Que es necesario construir un clima propicio que garantice las condiciones apropiadas para la inversión, el crecimiento y la generación de empleo en procura de un mayor bienestar y justicia social para todos los colombianos en un corto plazo;

* Que es interés de toda la nación y por lo tanto de las partes, lograr avances que permitan acuerdos, manteniendo la unidad nacional;

* Que avanzando en la negociación, se producirán hechos de paz;

ACUERDAN

1. Metodología de las discusiones

La discusión de los diferentes puntos de la «Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia» se llevará a cabo de conformidad con la siguiente metodología:

1.1. Propósito

Cada uno de los doce temas de la «Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia» conlleva un propósito de entendimiento entre las partes, guiado por el interés del pueblo colombiano.

1.2. Consenso inicial sobre el «concepto» por discutir

Para adelantar un debate concreto y fructífero, al iniciar las deliberaciones se fijará un marco claro que determine el alcance, el contenido y la organización del tema por discutir.

1.3. Revisión de la experiencia colombiana e internacional

Una vez exista un acuerdo sobre el contenido del tema seleccionado, se estudiarán los diagnósticos sobre el mismo, las tendencias y su evolución reciente en el país. También se podrá revisar la experiencia de los diferentes casos internacionales que puedan servir para enriquecer el debate. Para ilustración de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, se podrá invitar a expertos y realizar las visitas que las partes consideren.

1.4. Comité Temático Nacional: presentación de resultados de participación

El resultado del proceso de participación democrática que se desarrollará de manera simultánea a la discusión de los temas, el cual se adelantará a través de las Audiencias Públicas y demás canales de comunicación establecidos para este propósito, será insumo para la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

1.5. Presentación de diagnóstico

Una vez obtenidos los insumos sobre los diferentes temas y para evitar discusiones interminables o estériles, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación debe centrar su discusión en las propuestas y las soluciones que se le den al problema que se ha identificado.

1.6. Identificación de consensos y disensos

La fase siguiente a la presentación del diagnóstico y las soluciones, debe llevar a identificar con claridad los temas en los cuales existen acuerdos. Así mismo, si los hay, se establecerán los desacuerdos.

1.7. Evaluación de propuestas y toma de decisión

De los acuerdos se dejará la respectiva constancia y se buscarán los mecanismos para su implementación. En el caso de desacuerdos se promoverá una ronda de discusión tendiente a superarlos. Si esto no se logra, se dejará constancia y se pasará al siguiente punto. Se debe aclarar que los puntos en los que persista desacuerdo no serán abandonados, sino pospuestos para discutirlos posteriormente, en la medida en que avance la negociación.

1.8. Acuerdos parciales

Cuando se llegue a un acuerdo sobre un punto del tema acordado, éste podrá implementarse sin esperar un acuerdo total sobre un tema completo o sobre toda la agenda.

1.9. Hechos de paz

De acuerdo con lo pactado en la «Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia», a medida que avance la negociación, se producirían hechos de paz.

2. Tema inicial por discutir

Después de analizar el contenido y significado de cada uno de los puntos relacionados con la estructura social y económica, las partes consideran que en el análisis del modelo económico y social se debe estudiar el conjunto de políticas, sectores, instrumentos y recursos que permiten la generación de empleo, la distribu-

ción del ingreso, el crecimiento económico y el desarrollo social del país. En este sentido, coincidimos en que hacen parte del modelo de desarrollo económico y social, los siguientes temas de la agenda, con los cuales se iniciará la discusión siguiendo la metodología adoptada anteriormente:

a. Estructura económica y social:

- * Revisión del modelo de desarrollo económico.
- * Políticas de distribución del ingreso.
- * Ampliación de mercados internos y externos.
- * Estimulo a la producción a través de la pequeña, mediana y gran empresa privada.
- * Apoyo a la economía solidaria y cooperativa.
- * Estimulo a la inversión extranjera que beneficie a la nación.
- * Participación social en la planeación.
- * Inversiones en bienestar social, educación e investigación científica.

b. Política agraria integral

- * Democratización del crédito, asistencia técnica, mercadeo.
- * Redistribución de la tierra improductiva.
- * Recuperación y distribución de la tierra adquirida a través del narcotráfico y/o enriquecimiento ilícito.
- * Estimulos a la producción.
- * Ordenamiento territorial integral.
- * Sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo.

c. Explotación y conservación de los recursos naturales

- * Recursos naturales y su distribución.
- * Tratados internacionales.
- * Protección del ambiente sobre la base del desarrollo sostenible.

En la discusión de los diferentes puntos que componen el modelo de desarrollo económico que determina la estructura económica y social, las partes coinciden en buscar un modelo construido en el estilo que los colombianos queremos, en el contexto de un mundo globalizado, dejando de lado los modelos radicales. Para el desarrollo de los temas acordados la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación se ha fijado un plazo estimado de seis meses.

Por el Gobierno Nacional:

VÍCTOR G. RICARDO

Alto Comisionado para la Paz

CAMILO GÓMEZ ALZATE

FABIO VALENCIA COSSIO

PEDRO GÓMEZ BARRERO

JUAN GABRIEL URIBE

JOSÉ GONZALO FORERO DELGADILLO

Por las FARC-EP:

Voceros:

RAÚL REYES

JOAQUÍN GÓMEZ

FABIÁN RAMÍREZ